

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan dando vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

El crimen de anoche.

Ayer tarde estuvieron juntos tomando copas en la taberna de Juan el Rey, sita en la calle Real de Cartuja, José Álvarez (a) *Mona* y Carlos Morente, ambos trabajadores del campo y que vivían en una casa de vecinos del Barranco.

A las nueve y media salieron de la taberna el Álvarez y el Morente y antes de retirarse a su domicilio fueron a dar una vuelta por el Triunfo.

No se sabe que en la taberna ocurriese disgusto entre los dos individuos pero parece que al salir de la taberna, el Morente dió al otro un golpe con un palo en la cabeza y ya en el Triunfo estuvieron cuestionando de palabras.

A eso de las once se dirigieron Álvarez y Morente a la casa llamada del Molino que es la que habitan en el Barranco de Cartuja y al ingresar en esto, marchando delante el Álvarez y detrás el Morente éste sacó una pistola y agrediendo por la espalda se echó sobre aquel disparando simultáneamente los dos proyectiles del arma, uno de los cuales penetró al José Álvarez por la paletilla derecha haciendo orificio de salida por el lado izquierdo del pecho.

Cayó al suelo mortalmente herido el Álvarez y el Carlos Morente dirigió a su domicilio allí inmediato, estuvo un rato hablando con una joven que con él sostiene relaciones ilícitas y más tarde saltando las tapias del edificio salió al campo emprendiendo la fuga.

Acudieron al lugar del suceso el sereno José de la Paz y otros vigilantes nocturnos, el inspector D. José Castillo, el agente de vigilancia Agustín Bilbao y varios guardias municipales que auxiliaron al juez Sr. González y al escribano D. Enrique Delgado en la práctica de las primeras diligencias que tendían a la captura del Morente y a la investigación de los móviles del crimen, cosa hasta ahora no conseguida.

Háblase de resentimientos y disgustos entre el Álvarez y el Morente, por asuntos de vecindad y familia y otras personas atribuyen únicamente el crimen al estado de embriaguez en que se hallaban ambos individuos.

Por disposición del juez fué trasladado anoche al depósito judicial el cadáver de José Álvarez, y hoy le será hecha la autopsia por los médicos forenses.

Aún no ha sido capturado el autor del crimen.

Dos heridos graves.

Esta mañana a las siete marchaba por la cuesta de Marañes en dirección a su domicilio el guarda de la Catedral, Antonio Castillo y hubo de encontrarse con su antiguo amigo Manuel Rodríguez Rincón que salía de su domicilio.

El Rodríguez, según se dice, hace algún tiempo vive con la esposa del Castillo, que se halla separada de este, y por tal motivo, entre ellos ha habido más de un disgusto, y existían resentimientos anteriores.

Es el caso, que al verse los dos individuos, uno agredió al otro; el Rodríguez dice que el Castillo y éste acusa a aquel, siendo lo cierto que ambos, el primero un revolver y el segundo usando una pistola, se hicieron siete disparos, sufriendo por consecuencia de ellos, el Castillo dos gravísimas heridas, una en el antebrazo derecho atravesándole la articulación, otra en la región sacra y una fuerte contusión en el pecho, y el Rodríguez otra herida de arma de fuego en la región frontal.

Los disparos se los hicieron los individuos a una distancia de tres ó cuatro metros entre uno y otro, y heridos ya, cada uno emprendió la marcha al Hospital, donde se presentaron con el agente de vigilancia Francisco Frias, que los encontró en el camino y hubo de acompañarlos.

La primera cura les fué hecha en el establecimiento benéfico de San Juan de Dios por el facultativo Sr. Jiménez Cirre y el practicante Sr. Ruano.

El Antonio Castillo se halla en gravísimo estado.

Carretera. Leemos en *La Correspondencia*:

«El diputado por Alhama de Granada don Nicasio Montes, ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Fomento, exponiéndoles la situación angustiosa en que se encuentran los braceros de aquella región por falta de trabajo, é instándoles a que se comiensen pronto las obras de la carretera de Alhama a Torre del Mar, con lo cual se remediará la situación.

Ambos ministros han prometido ordenar que se activen los detalles de expedientes que retrasan el comienzo de las obras.»

Dimisión. Ha sido admitida por la Dirección general de Establecimientos Penales la que tenía solicitada D. Rafael de la Torre Coica, del cargo de vigilante 2.º de la cárcel correccional de este partido.

Dispensa. Se ha concedido dispensa de defecto físico, para que pueda desempeñar una escuela en propiedad, a D. José Sánchez García.

Licencia. Ha sido denegada a D.ª Margarita Porras, maestra de la escuela de niñas en Guajar Faraguit, la licencia que había solicitado.

Aprobación. Ha sido aprobada la permuta que habían solicitado de sus respectivas escuelas D. José Nano Rodríguez y D. José López Rodríguez, maestros de Torrox y Posadas.

Permuta. El Rectorado de la Universidad de Granada ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, la solicitud de permuta de D.ª Antonia Dueñas Sánchez y D.ª Margarita Navarro Sánchez, maestras de las escuelas de Benamocarra y Córtes de la Frontera.

O'Donnell y Muley-el-Abbas.

La conferencia principió por recíprocas declaraciones del buen deseo que animaba a ambas partes de llegar a una transacción que evitase nuevos sacrificios a los dos pueblos contendientes.

Muley-el Abbas se apresuró a declarar que había sido vencido en todos terrenos, y que su ejército estaba desmoralizado y roto, mientras que el nuestro se hallaba en un estado brillantísimo, que nadie en Marruecos hubiera podido imaginarse.

—¡Alá no quiere que venzámos (dijo por último): pero tampoco querria que abandonásemos nuestra causa!—Grandes males ocasionaría esta guerra a una y otra nación, si nos empeñásemos en continuarla.... ¡Cortémosla, pues, de raíz!

O'Donnell elogió entonces noblemente el valor y la prudencia del príncipe y manifestó con cuanto gusto se llegaba a él, no como vencedor, sino como amigo, dispuesto a hacer todas las concesiones compatibles con las bases de paz que le había marcado su reina, y de las que no podría separarse ni un punto...

—Por lo demás (añadió), yo me alegro de que no se hayan ocultado a tu alta penetración los grandes recursos con que cuenta España, pues sólo así podremos llegar a una avenencia.

—Veamos en qué términos...—dijo el ministro del emperador.

—Ya debéis conocerlos (respondió O'Donnell, entregando al intérprete un pliego en que estaban las condiciones de la paz traídas por Ustáriz de Madrid y presentadas a los moros el día 16.)—Pero pueden leerse otra vez...

El intérprete empezó a traducir al árabe aquel documento: parándose al final de cada artículo.

—¡Bien...! ¡Buena...! (murmuraba entonces en español el Jetib). El sultan quiere... El sultan admite...

Muley-el Abbas no decía una palabra, y escuchaba las famosas condiciones fijos los ojos en el suelo y acariciándose la barba con lentitud.

Cuando se leyó aquello de que Tetuan pasaría a formar parte de la Monarquía española, el príncipe suspiró, como diciendo:—No vamos a conseguir nada...

El Jetib fué más lejos, y exclamó con extraordinaria energía:

—¡Eso no! ¡Antes que ceder a Tetuan, morirán todos los marroquíes!

—¡Pues morirán!—replicó O'Donnell, herido por tan altanero tono.

Y se levantó con aire resuelto.

—¡Hemos concluido!—añadió tendiendo la mano al generalísimo de los moros.

El príncipe alargó la suya, no para estrechar la del duque, sino para cogerle suavemente de la ropa y detenerle, ó hacerle volver la cabeza.

En seguida, con un gesto bondadoso y triste, murmuró dirigiéndose a Rinaldy:

—Dile que se siente.

—¡Morirán!—repitió O'Donnell, dirigiéndose al viejo ministro.—Pero tu no morirás por eso, pues tú no te bates; ¡tú no sientes en esta guerra sino la mala pasión que te han inspirado tus amigos y consejeros!...

Aludía a los consules de Inglaterra en Tánger, Mogador, Rabat y otros puntos de Marruecos.

—¡Sientate!—suplicó de nuevo Muley-el-Abbas.

O'Donnell se volvió a sentar.

—Tú le deseas...—añadió dirigiéndose al Califá—y yo me entenderé gustoso contigo, porque tú sabes lo que es la guerra, lo que son tus soldados y lo que son los de España.—¡Ah! (exclamó, encarándose de nuevo con el Jetib). Si tú hubieras sufrido y pelcado como este heroico príncipe: si tú lo admiraras como yo lo admiro, lo mismo que a todos sus generales, que se han batido muchas veces en el lugar de los soldados, sin conseguir por eso ni una pasajera ventaja, serías tan prudente como él, y no comprometerías tu nación en una nueva campaña, que os será mucho más fatal que la primera.

—¿Y qué conseguireis vosotros? (replicó el Jetib). ¿Tomar a Tánger? ¿Europa no lo consentiría!...

—¡Europa! (contestó O'Donnell). ¡Llamémosla así! Pero sea de la Europa ó sea de una determinada potencia de la que tú hables, ten entendido que mañana no os prestará más ayuda que hasta hoy. ¡Los pueblos de Europa no pueden luchar entre sí tan fácilmente como tú crees, y un sólo paso dado en contra de los designios de España, sería quizás el principio de una lucha en todo el Continente europeo! Iré, pues, a Tánger, como he venido a Tetuan...

ALARCON.

(Diario de un testigo de la Guerra de Africa.)

El penado Giorla.

El penado Francisco Giorla Cheves luchó cuerpo a cuerpo con un numeroso grupo de moros en la acción del 30, haciendo heroicidades.

Este penado es de Cádiz donde ejercía el oficio de barbero.

Hará unos nueve años asesinó a su mujer al salir de la casa donde ésta servía.

El hecho ocurrió en la noche del 1.º de noviembre, fecha en que Cádiz conmemora la inundación que sufrió la misma.

Giorla fué sentenciado a la última pena, y ya en el patíbulo y sentado en el banquillo y con el garrote puesto al cuello pudo deshacerse de las ligaduras que le sujetaban, diciendo:

—¡A mí nadie me ahorca!

El verdugo de Sevilla conocido por el tío Pepe, manifestó a la autoridad competente que se encontraba incapaz de efectuar la ejecución.

El referido Giorla estuvo en el tablado más de media hora hasta que se dispuso fuera traladado nuevamente a la capilla.

Se formó entonces causa en Cádiz al juez, al alcalde y otras autoridades, como también al ejecutor de la justicia.

El gobierno indultó a Giorla, siendo éste conducido al penal de Ceuta, y aquí por faltas cometidas fué trasladado después a Melilla.

Giorla llegó a este nuevo penal, donde hace tres años efectuaba el servicio de cocinero. Por cierto que tiene una cicatriz en la nariz que dice le fué causada por la argolla del garrote lo cual no es cierto.

Del presidio de Melilla se ha fugado dos veces internándose en las kabilas que le entregaron ambas veces a las autoridades de Melilla.

Su comportamiento en la acción del día 30 fué brillantísimo.

Nuestros Telegramas.

Madrid 3, diez noche.

(Recibido con retraso.)

El Consejo celebrado por los ministros se ocupó detenidamente de los asuntos de Melilla y acordó llamar la primera reserva.

Ha sido nombrada una ponencia para que entienda en la cuestión relativa a la huelga de los factores de ferrocarriles.

El Sr. Lopez Dominguez ha confirmado la noticia dada desde el primer momento, a propósito de haber tenido los españoles algunas bajas en el combate de hoy.

Segun el ministro, el número de muertos fué de dos y el de heridos de trece.—Perpen.

Madrid 3, once quince noche.

Se ha verificado en Melilla con grande solemnidad el entierro del general Margallo.

Los periodistas que actualmente se encuentran en aquella plaza colocaron en el féretro una corona.

Los moros han incendiado la caseta donde se celebraban las conferencias de los bajás del campo con el gobernador de Melilla.—Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 4 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 705'51 milímetros, soplando el viento del ENE., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose preoasticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 15'0 grados centígrados y al sol de 21'1.

La máxima en igual periodo de tiempo fué de 8'1 en el termómetro cubierto y de 3'2 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 10'4.

Albóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fauogas.
Sobranza de ayer	1803
Entrada de hoy.	102
Total existencia de ayer.	1905
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 céntos	16
Al precio máximo de 15 ptas. 00 céntos	15
A precios intermedios	137
Total vendido.	168
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	1905
Venta total de ayer.	168
Sobrante para hoy.	1737

Precio de otros granos			
Cebada de 6'25 pesetas fanega, a 7'00 pesetas fanega.			
Habas de 11'50 id.	id.	a 12'50 id.	id.
Maíz de 11'00 id.	id.	a 12'50 id.	id.
Yeros de 11'00 id.	id.	a 11'50 id.	id.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Función para hoy 4 de Noviembre de 1893. Despedida de la hermosa GERALDINE. Los tiradores por GERALDINE y LEOPOLD. El trapeo volante. El baile LA SERPENTINE, por la hermosa Geraldine asistida por mis Gracie. Las anillas por el Sr. Rafael Avila Piazza. Las tres barras fijas, por Nicomedes Ruiz. El trapeo de los equilibrios, por Rigo Marzo. La parodia.

UNA CORRIDA DE TOROS

A las ocho en punto. Entrada general, 3 reales.—Idem de paraiso, 2 rs.

MUY BARATO

se vende un piano vertical en perfecto estado. Calle de Varela, núm. 5, darán razón.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barones. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

Y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Páramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, jardines, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Trajes de blusa y pantalón corto para niños, á 34 reales.

Gabanes y abrigos para niños, á 80 reales.

Trajes pantalón largo para niños de doce años, á 70 reales.

Gabanes de tegido y confección inglesa para hombre, á 140 reales.

Manosferlan y grandes abrigos de viaje, á 240 reales.

Impermeables, superior calidad y dibujos fantasía, á 200 reales.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La anfitriona.

Singer.

Sucursal en Granada.

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas nuevas.—
Pídanse el catálogo con dibujo y precios.

JOHN PEROS DE MONCOLO

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

Centro domiciliario granatino

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhendiga, 2, 1.ª planta, derecha.

Miguel Bermúdez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y más de coser.

Zacatin, 44.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

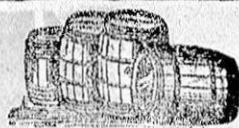
Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

En el Hotel Europa

se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó pago anticipado.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Azlaban, 98.

En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 299.

INYECCIÓN DE GRIGNIULT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola indicada y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



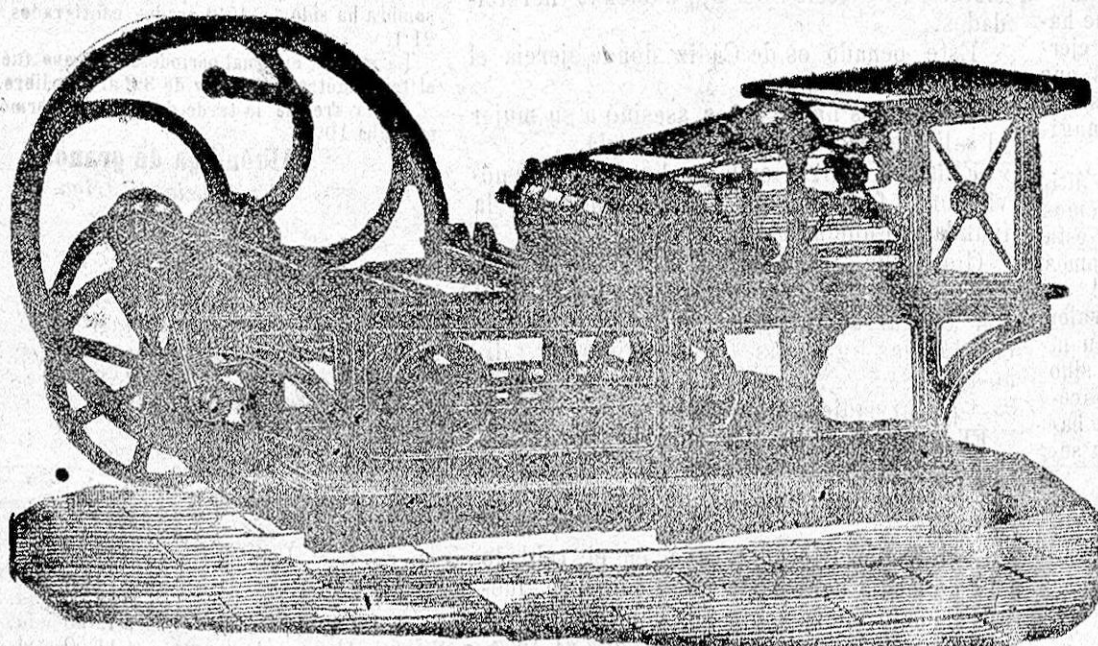
D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA.

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6